

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:00 horas del día 13 de septiembre del año 2021, para dar cumplimiento a la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la *Licitación Restringida Estatal Presencial IRSA/228/012/2021, correspondiente a la partida 32511 Arrendamiento de Vehículos*, para la contratación del servicio del Lote 1 "Renta de un Vehículo, con capacidad para 12 personas, tipo Van, con canastilla; para el traslado de material promocional, souvenirs, material de los prestadores de servicios", requerido por el Titular de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos, para la participación de la Secretaría de Turismo en el evento "Encuentro Chiapas Espíritu del Mundo Maya", en la ciudad de Guatemala, Guatemala, que se llevará a cabo del 28 al 29 de septiembre de 2021 y de conformidad con el artículo 45 fracción XIV de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 2.2. de las bases de la licitación de referencia.*

Como Único Punto: Se comunica por parte de la convocante a los licitantes participantes en esta licitación, lo siguiente:

Que una vez tenido el conocimiento de la Circular No. SH/CGRH/0022/2021, de fecha 10 de septiembre del 2021, signada por la Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, donde hace del conocimiento, que se autoriza como suspensión de labores los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de septiembre del año en curso, con motivo a la celebración de la Independencia Nacional, para todo el personal del servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chiapas, y derivado de lo anterior, se difiere el presente acto de conformidad de lo siguiente:

Programado	Diferido para
Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas: 17- Septiembre -2021, a las 10:00 Horas.	Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas: 20- Septiembre -2021, a las 10:00 Horas.

Lo anterior, con sustento en el artículo 45 fracción XIV, Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a la letra dice:

En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta a las 10:25 horas del mismo día de su inicio.

Lic. Sergio Marín Moreno
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.





Secretaría de Hacienda
Coordinación General de Recursos Humanos

"2021, Año de la Independencia"

Circular No. SH/CGRH/ **0022** /2021
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; septiembre 10 de 2021.

CC. Titulares de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo
Presente.

Por instrucciones superiores, con la facultad que me confiere el artículo 31, fracción XIII, del Reglamento Interior de esta Secretaría, y con fundamento en el artículo 25 de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas; me permito comunicarle que se autorizan como suspensión de labores los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de septiembre del año en curso, con motivo a la celebración de la Independencia Nacional, para todo el personal al Servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chiapas; por lo que solicito hacerlo extensivo a todo el personal adscrito a ese Organismo.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Angélica María Ozuna Mateos.
Coordinadora General de Recursos Humanos

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Hacienda



Coordinación General de Recursos Humanos

SECRETARIA DE HACIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO
10 SEP 2021
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

- C.c.p Dr. Javier Jiménez Jiménez.- Secretario de Hacienda.- Para su superior conocimiento.- Edificio.
- CC. Titulares de los Organismos Públicos del Poder Judicial.- Mismo fin.- Ciudad.
- CC. Titulares de los Organismos Públicos del Poder Legislativo.- Mismo fin.- Ciudad.
- I.c. Ignacio Méndez Jiménez.- Encargado de la Secretaría Particular.- Gobernatura.- Mismo Fin.- Ciudad.
- Mtra. María Esther García Ruiz.- Secretaria Técnica del Gobernador.- Gobernatura.- Mismo Fin.- Ciudad.
- I.c. Claudia Patricia Ulloa Zenteno.- Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.- Mismo Fin.- Ciudad.
- C.P. Elizabeth Marroquín Gálvez.- Jefa de la Unidad de Coordinación Administrativa de Organismos Públicos.- Secretaría de Hacienda.- Mismo fin.- Ciudad.
- Archivo/Ministerio
AMOM/sem/nas